



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Expte. 15-10-72253

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica, en el sentido que se acepte la solicitud de designación presentada por la Lic. Lydia BOUCHET del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.10

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Lic. Lydia BOUCHET (Legajo N° 42.532) a partir del **01-07-2010** y mientras el titular del cargo (Dr. Walter Peláez) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-08-2010**, en el cargo de **Profesor Ayudante "A" (DS) – código 119-** del Departamento de Química Orgánica, en reemplazo del Dr. Walter Peláez.-

Artículo 2º.- La Lic. Lydia Bouchet deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

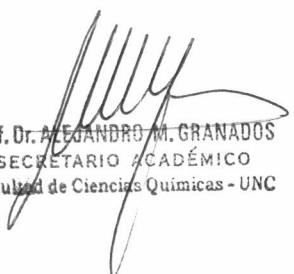
Artículo 3º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS ONCE DÍAS
DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ**

RESOLUCIÓN N°

435




Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC


Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC